

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 3 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifica resolución de desistimiento relativa al procedimiento de inscripción de empresas en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante el Servicio de Administración Laboral en Almería sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.ª planta.

Interesado: Van der Hoeven.

Expte. EXT_2018_07796.

Último domicilio: C/ Urij Marnasch, núm. 124, Zuid Holland, den Hoorn (Holanda)-2635.

Acto: Notificación de resolución de desistimiento en la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Almería, 3 de mayo de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»